

PAGO CON TARJETA O BIZUM: RECOMENDADO

Se accede a [OVIA \(Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos\)](#).



ATENCIÓN A USUARIOS
012 / 983 324 862
Ayuda Contacto Salir

Modelo 046 Consulta

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

DATOS PARA LA GENERACIÓN DE LA TASA/PRECIO PÚBLICO

* Campos obligatorios

Declarante / Sujeto Pasivo

NIF: * Apellidos y nombre o razón social: * Teléfono: *

Tipo de vía: * Nombre de la vía: *

Elige tipo de vía: * Elige la provincia: * Municipio: * Código postal: *

Número: * Portal: * Escalera: * Piso: * Puerta: *

Datos específicos

Fecha de devengo: * dd/mm/aaaa Provincia en la que radica el Órgano Gestor: * Elige la provincia del órgano gestor

Centro Gestor: * Código Territorial: *

Órgano Gestor: *

Tasa/Precio Público: *

☒ Tasa ☐ Precio Público

Seleccionar Tasa/Precio Público

Detalle de la Liquidación

Denominación de la Tasa/Precio Público: *

Descripción del servicio solicitado: *

NOTA: Por favor, indique la descripción del servicio solicitado teniendo en cuenta que el número máximo de caracteres es de 500.

Beneficios Fiscales

Bonificaciones

☐ Bonificación Motivo de la bonificación: %

Porcentaje de la bonificación: %

Exenciones

☐ Exención Motivo de la exención: %

Liquidación

Número de unidades: * Importe unitario: * Importe: * TOTAL A INGRESAR: *

Responsable: Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica - [consultas.tributos@jcl.es](#)

Delegado de protección de datos: [dpd.economia@jcl.es](#)

Finalidad: Aplicación de los tributos estatales cedidos y de los propios de la Comunidad.

Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c) RGPD.

Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: [https://tributos.jcl.es/protecciondatos](#)

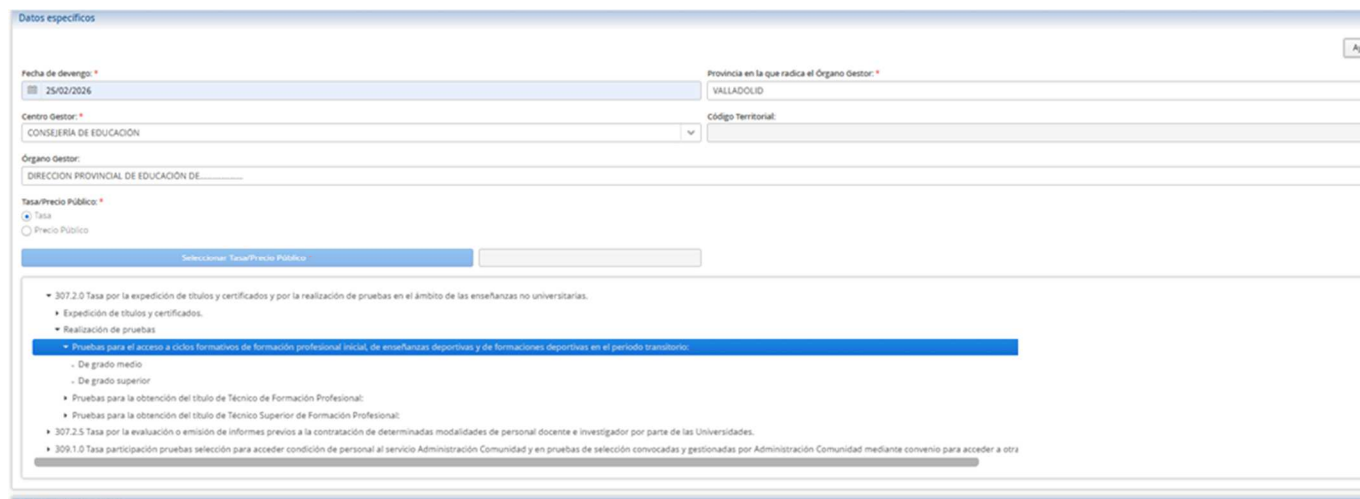
Cancelar Imprimir Cumplimentado » Pago con tarjeta (TPV virtual) » Pago con Bizum (TPV)

Instrucciones para la cumplimentación del modelo 046:

• **Declarante/Sujeto pasivo:** se consignarán los datos identificativos del obligado al pago, esto es, de la persona física o jurídica que solicita la entrega de bienes o la prestación del servicio.

• **Datos específicos:**

- **Fecha de devengo:** Se consignará la fecha en que se rellene el modelo.
- **Provincia en la que radica el Órgano Gestor:** Se consignará la provincia a la que pertenece el centro educativo donde va a celebrarse la prueba.
- **Centro Gestor:** Seleccionar: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
- **Código Territorial:** este campo se completará automáticamente por la aplicación una vez conste toda la información obligatoria del apartado “datos específicos”.
- **Órgano Gestor:** Se consignará la Dirección Provincial de Educación de la provincia a la que pertenece el centro educativo donde vayan a celebrarse las pruebas.
- **Tasa/Precio Público:** el usuario deberá escoger tasa.
- **Seleccionar Tasa/Precio Público:** para que se habilite este botón, es necesario haber seleccionado, previamente, el Centro Gestor de la tasa o precio público. Una vez habilitado, al pinchar sobre él, se mostrará un desplegable con todas las tasas o precios públicos. Se seleccionará la **tasa de pruebas para el acceso a ciclos formativos correspondiente, según la imagen siguiente:**



• **Detalle de la Liquidación**

- **Denominación de la Tasa/Precio Público:** este campo se cumplimenta automáticamente al haber seleccionado la tasa o precio público en el campo “Seleccionar Tasa/Precio Público”
- **Descripción del servicio solicitado:**
 - En este campo se consignará el texto según la tasa seleccionada, a elegir entre los siguientes:
 - **Grado medio:**
Prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio. Año 2026.
 - **Grado Superior:**
Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior. Año 2026.
- **Bonificaciones:** en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con la normativa reguladora de la tasa o precio público, se indicará el “Motivo de la bonificación” y el “Porcentaje” de la misma.

- o **Exenciones:** en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con la normativa reguladora de la tasa o precio público, se indicará el “Motivo de la exención”.
- o **Liquidación:** de conformidad con la normativa aplicable a cada tasa o precio público, habrán de consignarse los siguientes datos para obtener el “TOTAL A INGRESAR”: “Número de unidades” e *Importe unitario* cuyo producto sería el “Importe”, o bien, directamente el “Importe” a ingresar”, si la cuantificación de la tasa o precio público no se determina en función de unidades.

Una vez cumplimentados los datos del formulario:

- 1) Con el botón **“Pago con tarjeta (TPV virtual)”**: se realiza el PAGO con TARJETA mediante TPV VIRTUAL del Banco Sabadell, permitiéndose el uso de cualquier tarjeta de crédito o de débito, con independencia de cuál sea la entidad emisora y de si es entidad colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad de Castilla y León.
- 2) Con el botón **“Pago con Bizum”**: se realiza el PAGO con BIZUM mediante TPV del Banco Santander, siempre que se tenga Bizum activado en la app de su banco.
- 3) Mediante el botón **“Imprimir cumplimentado”**: Se genera un PDF con todos los campos informados en los tres ejemplares.
 - Una vez impreso, en el apartado referente al **“Ingreso”** será necesario introducir el número de cuenta manualmente, para el caso de ingreso a través de cuenta restringida, acudiendo a la Entidad Financiera determinada por el centro gestor.
 - En el caso de que se seleccione el ingreso a través de entidad colaboradora, no será necesario introducir el número de cuenta.
Una vez impreso el documento debe hacerse su ingreso en cualquiera de las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria de la Comunidad de Castilla y León:

PROCESO DE PAGO CON TPV VIRTUAL.

Para pagos inferiores a 3.000€ e iguales o superiores a 0,04€.

Al pulsar en el botón “Pago con tarjeta (TPV)”, se muestra la pantalla de “Confirmación” donde se pueden verificar los datos de la autoliquidación:



Junta de
Castilla y León



Europa impulsa
nuestro crecimiento
Financiado como parte de la respuesta
de la Unión a la pandemia de COVID-19



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

ATENCIÓN A USUARIOS
012 / 983 324 862
[Ayuda](#) [Contacto](#) [Salir](#)

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 [Consulta](#)

Proceso de pago

Fecha: 13/02/2025 Nº total: 1 Importe total: 15,00 (€)

Sistema de pago con tarjeta (TPV)

El usuario manifiesta su conformidad con el pago, mediante TPV, de la autoliquidación con el número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo que se muestran a continuación.

MUY IMPORTANTE: guarde en este momento el número de autoliquidación y el importe total a ingresar. Necesitará ambos datos para efectuar consultas posteriores y para recuperar el justificante del pago.

Al pulsar el botón de "Pago con tarjeta (TPV)" se iniciará la conexión con el terminal de pago, autorizando a la entidad financiera emisora de su tarjeta a realizar de forma irrevocable el cargo del importe resultante de la autoliquidación.

El pago de esta autoliquidación es independiente y no exime de la obligación de presentar la declaración o solicitud que, en su caso, deba realizar ante el órgano competente.

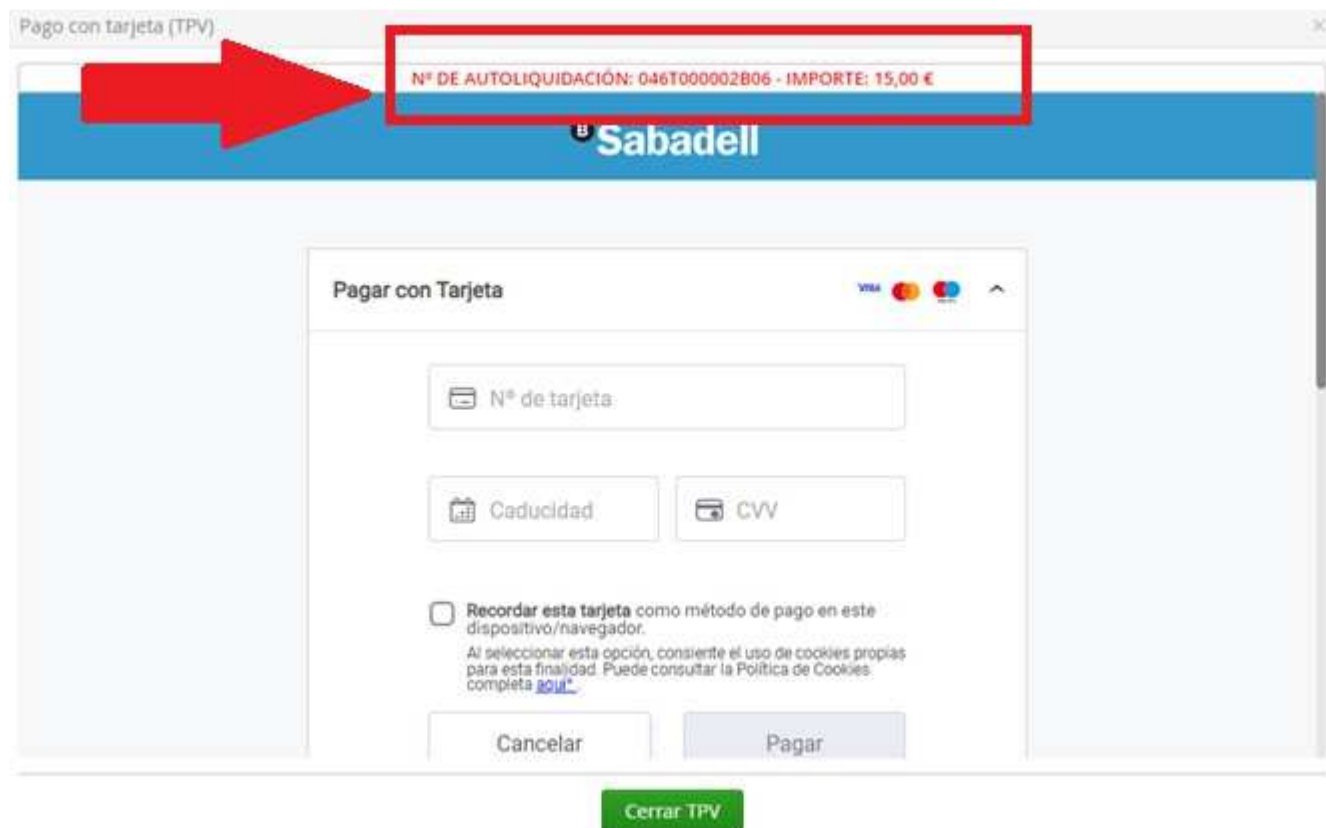
1. Confirmación 2. Resultado

Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)
046	046T000002B06	05/02/2025		15,00

[✕ Cancelar](#) [📄 Visualizar](#) [» Pago con tarjeta \(TPV\)](#)

Cuando se pulse el botón “Pago con tarjeta (TPV)” comienza la comunicación con el TPV:

IMPORTANTE: Conservar el n° de Autoliquidación y el importe para poder consultar el estado de la autoliquidación o reintentar el pago en caso de errores técnicos.



Pago con tarjeta (TPV)

N° DE AUTOLICUACIÓN: 046T000002B06 - IMPORTE: 15,00 €

Sabadell

Pagar con Tarjeta

N° de tarjeta

Caducidad CVV

☐ Recordar esta tarjeta como método de pago en este dispositivo/navegador.
Al seleccionar esta opción, consiente el uso de cookies propias para esta finalidad. Puede consultar la Política de Cookies completa [aquí](#).

Cancelar Pagar

Cerrar TPV

Una vez procesado el pago, nos muestra la pantalla del “Resultado”:



Junta de Castilla y León

Europa impulsa nuestro crecimiento
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ATENCIÓN A USUARIOS
012 / 983 324 862
[Ayuda](#) [Contacto](#) [Salir](#)

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 Consulta

Proceso de pago

Fecha: 13/02/2025 N° total: 1 N° correctas: 1 N° incorrectas: 0 Importe total: 15,00 (€)

Sistema de pago con tarjeta (TPV)

IMPRIMA el justificante para poder consultar posteriormente los datos de la autoliquidación.

1. Confirmación 2. Resultado

Modelo	N° autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Estado	NRC - NJC
046	046T000002B06	05/02/2025		15,00	Pagado	046T000002B06SC9A74E60

Justificante Detalle Pago/Presentación Aceptar

Al pulsar en el botón “Justificante” podemos visualizar el documento PDF de la autoliquidación. En el apartado referente al ingreso aparece la siguiente información:

- Fecha de ingreso.
- Importe ingresado.
- NRC o número de referencia completo, que acredita el pago.
- Indicación de que el pago se ha efectuado con tarjeta (TPV virtual).

BENEFICIOS FISCALES		LIQUIDACIÓN	
BONIFICACIONES		Número de unidades: 25	
Motivo de la bonificación: 22		Importe unitario: 26	€
Porcentaje de bonificación: 23		Importe: 27	15,00 €
EXENCIONES		TOTAL A INGRESAR: 28	
Motivo de la exención: 24		15,00 €	

Fecha de ingreso: 13/02/2025 Importe ingresado: 15,00 Eur. Pago efectuado con tarjeta (TPV virtual)	NRC: 046T000002B065C9A74E60 NJC:
---	-------------------------------------

INGRESO

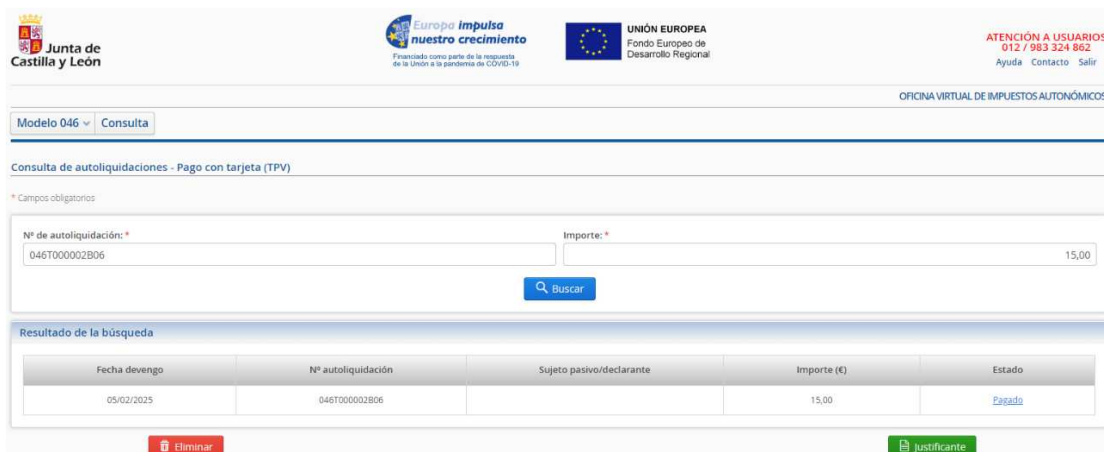
Dicho justificante en formato PDF debe guardarse para posteriores consultas por el interesado, ya que se nos requerirá número de autoliquidación e importe para la consulta de autoliquidaciones tal y como se expone a continuación.

CONSULTA DE AUTOLIQUIDACIONES PAGADAS CON TPV Y REINTENTO DE PAGO.

Es posible consultar o acceder posteriormente a las autoliquidaciones ya “pagadas” o a los intentos de pago realizados mediante TPV virtual.

Para ello, es necesario informar previamente los dos campos obligatorios siguientes:

- Número de autoliquidación
- Importe de la autoliquidación



Junta de Castilla y León

Europa impulsa nuestro crecimiento

UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ATENCIÓN A USUARIOS 012 / 983 324 862 Ayuda Contacto Salir

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 Consulta

Consulta de autoliquidaciones - Pago con tarjeta (TPV)

* Campos obligatorios

Nº de autoliquidación: * 046T000002B06 Importe: * 15,00

Buscar

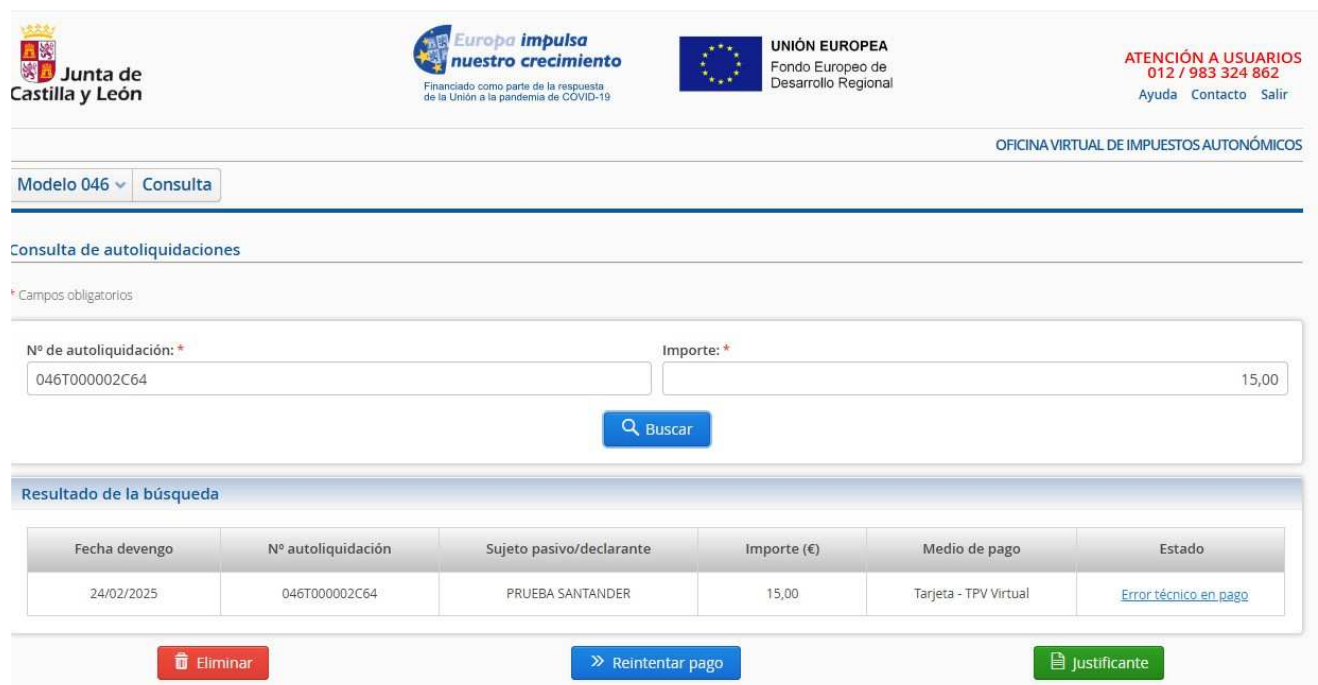
Resultado de la búsqueda

Fecha devengo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Estado
05/02/2025	046T000002B06		15,00	Pagado

Eliminar Justificante

Por este motivo, **es muy importante** que durante el proceso de pago se hayan guardado estos dos datos, como así se resalta en color **rojo** en los pasos de “Confirmación” y “Resultado”, o bien, se haya guardado el justificante en formato PDF.

En los supuestos de errores técnicos en pago, para realizar un reintento de pago, debemos pulsar en el botón *Reintentar pago*, iniciándose nuevamente el proceso de pago.



Junta de Castilla y León

Europa impulsa nuestro crecimiento

UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ATENCIÓN A USUARIOS 012 / 983 324 862 Ayuda Contacto Salir

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 Consulta

Consulta de autoliquidaciones

* Campos obligatorios

Nº de autoliquidación: * 046T000002C64 Importe: * 15,00

Buscar

Resultado de la búsqueda

Fecha devengo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Medio de pago	Estado
24/02/2025	046T000002C64	PRUEBA SANTANDER	15,00	Tarjeta - TPV Virtual	Error técnico en pago

Eliminar Reintentar pago Justificante

Para cualquier duda o incidencia, contacta con el are de tributos del [servicio 012](#) (Tlf: 983 324 862 para llamadas de fuera de la Comunidad) de atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León.

PROCESO DE PAGO CON BIZUM

- **Para pagos inferiores a 3.000€**
- **Se tenga Bizum activado en la app de su banco**

Al pinchar en el botón “Pago con Bizum”, se muestra la pantalla de “Confirmación” donde se pueden verificar los datos de la autoliquidación:

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 Consultar

Proceso de pago

Fecha: 17/03/2025 Nº total: 1 Importe total: 1,00 (€)

Sistema de pago con Bizum (TPV)

El usuario manifiesta su conformidad con el pago, mediante TPV, de la autoliquidación con el número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo que se muestran a continuación.

MUY IMPORTANTE: guarde en este momento el número de autoliquidación y el importe total a ingresar. Necesitará ambos datos para efectuar consultas posteriores y para recuperar el justificante del pago.

Al pulsar el botón de “Pago con Bizum (TPV)” se iniciará la conexión con el terminal de pago, autorizando a la entidad financiera asociada a su Bizum a realizar de forma irrevocable el cargo del importe resultante de la autoliquidación.

El pago de esta autoliquidación es independiente y no exime de la obligación de presentar la declaración o solicitud que, en su caso, deba realizar ante el órgano competente.

1. Confirmación 2. Resultado

Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)
046	046T000002DU5	05/02/2025	BIZUMMMMMMM	1,00

Cancelar

Visualizar

» Pago con Bizum (TPV)

Cuando se pulse el botón “Pago con Bizum” (TPV)” comienza la comunicación con BIZUM en donde habrá que cumplimentar el número de teléfono registrado en BIZUM.

IMPORTANTE: Conservar el nº de Autoliquidación y el importe para poder consultar el estado de la autoliquidación o reintentar el pago en caso de errores técnicos.

Pago con Bizum (TPV)

Nº DE AUTOLIQUIDACIÓN: 046T000002D25 - IMPORTE: 5,00 €

Resumen de la operación

Emisora	Modelo
Junta de Castilla y León	046

Justificante	Documento
046T000002D25	00000012N

Nombre / Razón Social	Importe
PRUEBA SANTANDER BIZUM	5,00 €

Teléfono registrado en Bizum



No olvides tener tu móvil a mano

Cancelar  Pagar con Bizum

Cerrar TPV

Una vez cumplimentado se habilita el botón de Pagar con Bizum

Pago con Bizum (TPV)

Nº DE AUTOLIQUIDACIÓN: 046T000002D25 - IMPORTE: 5,00 €

Resumen de la operación

Emisora	Modelo
Junta de Castilla y León	046

Justificante	Documento
046T000002D25	00000012N

Nombre / Razón Social	Importe
PRUEBA SANTANDER BIZUM	5,00 €

Teléfono registrado en Bizum

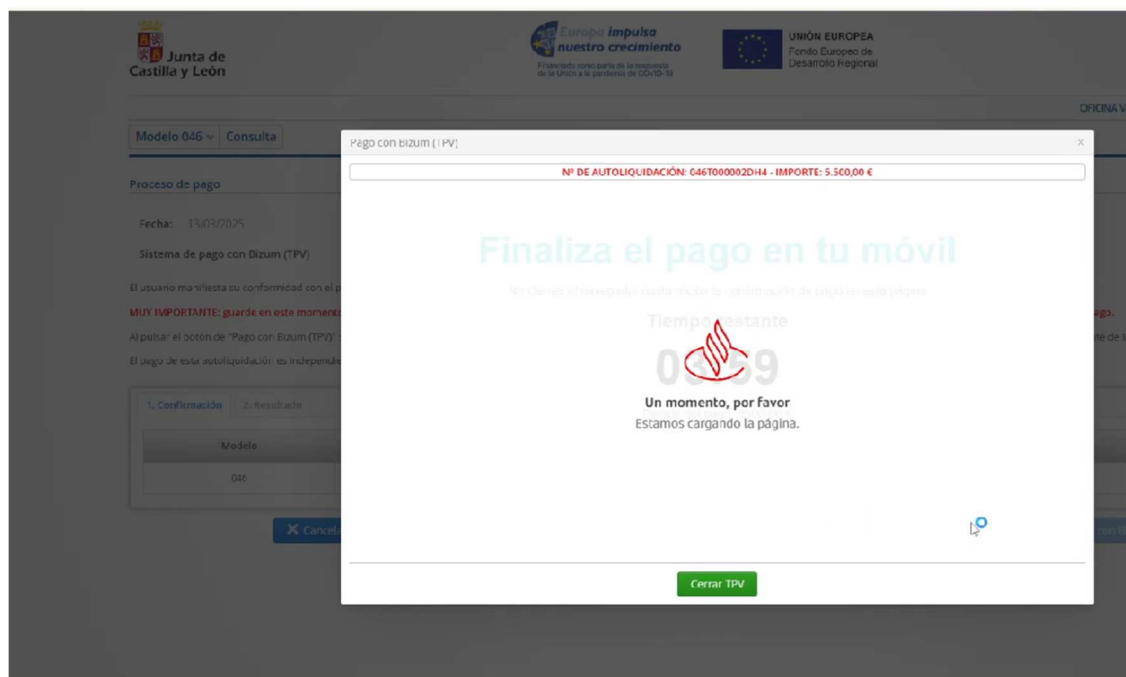
 666666666 

No olvides tener tu móvil a mano

Cancelar  Pagar con Bizum

Cerrar TPV

Cuando pulsemos el botón de *Pagar con Bizum*, se nos abrirá la siguiente ventana. Disponemos de 4 minutos para confirmar la operación.



Simultáneamente en nuestro móvil se nos solicitara que confirmemos la operación. La forma de verificación y confirmación de la operación dependerá de la entidad bancaria y la configuración de autenticación de cada usuario.

Ejemplo de confirmación con el móvil para un usuario con Bizum en el Banco Santander

1. Pantalla de solicitud de aprobación de la operación.



2. Pantalla de Autenticación



Santander Key
Saber más

Introduce tu clave de acceso

1 2 3 4 5 6 7 8

Mostrar

Recuperar clave

Continuar

Cancelar

Una vez procesado el pago, se muestra la pantalla del “Resultado”:



Junta de Castilla y León

Castilla Impulsa
nuestro crecimiento

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ATENCIÓN A USUARIOS
012 / 983 324 962
Ayuda Contacto Salir

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTOGUARNIDOS

Modelo 046 Consultar

Proceso de pago

Fecha: 13/02/2025 N° total: 0 N° correctas: 0 N° incorrectas: 0 Importe total: 11,004.00

Sistema de pago con Bizum (PIN)

IMPORTANTE: el justificante sólo podrá consultarse posteriormente los datos de la autoliquidación.

Modelo	N° autoliquidación	Fecha de pago	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Estado	NHC - NPC
046	046100000000	01/02/2025		11,00	Pagado	04610000000000000000

Justificante Detalle Pago/Prescripción Aceptar

Al pulsar en el botón “Justificante” podemos visualizar el documento PDF de la autoliquidación. En el apartado referente al ingreso aparece la siguiente información:

- Fecha de ingreso.
- Importe ingresado.
- NRC o número de referencia completo, que acredita el pago.
- Indicación de que el pago se ha efectuado con Bizum.

BENEFICIOS FISCALES		LIQUIDACIÓN	
BONIFICACIONES			
Motivo de la bonificación:		Número de unidades:	25 1,00
22		Importe unitario:	26 1,00 €
Porcentaje de bonificación:	23	Importe:	27 1,00 €
EXENCIONES		TOTAL A INGRESAR:	
Motivo de la exención:		28 1,00 €	
24			

Fecha de ingreso: 13/03/2025 Importe ingresado: 1,00 Eur. Pago efectuado con Bizum	NRC: 046T000002D4381B2BABBF NJC:
---	---

EJEMPLAR PARA OTRAS ADMINISTRACIONES U OFICINAS

Dicho justificante en formato PDF debe guardarse para posibles consultas por el interesado, ya que se nos requerirá número de autoliquidación e importe para la consulta de autoliquidaciones tal y como se expone a continuación.

CONSULTA DE AUTOLIQUIDACIONES PAGADAS CON BIZUM Y REINTENTO DE PAGO.

Es posible consultar o acceder posteriormente a las autoliquidaciones ya “pagadas” o a los intentos de pago realizados mediante TPV virtual.

Para ello, es necesario informar previamente los dos campos obligatorios siguientes:

- Número de autoliquidación
- Importe de la autoliquidación

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 Consultar

Consulta de autoliquidaciones

* Campos obligatorios

Nº de autoliquidación: *
046T00002D43

Importe: *
1,00

Buscar

Resultado de la búsqueda

Fecha devengo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Medio de pago	Estado
05/02/2025	046T00002D43	COCO LUCA	1,00	Bizum	Pagado

Eliminar Justificante

Por este motivo, **es muy importante** que durante el proceso de pago se hayan guardado estos dos datos, como así se resalta en color **rojo** en los pasos de “Confirmación” y “Resultado” o bien se haya guardado el justificante en formato PDF, tal y como se ha dicho anteriormente.

En los supuestos de errores técnicos en pago, para realizar un reintento de pago, debemos pulsar en el botón *Reintentar pago*, iniciándose nuevamente el proceso de pago.

Junta de Castilla y León

Europa impulsa nuestro crecimiento

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ATENCIÓN A USUARIOS
012 / 983 324 862
Ayuda Contacto Salir

OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS AUTONÓMICOS

Modelo 046 Consultar

Consulta de autoliquidaciones

* Campos obligatorios

Nº de autoliquidación: *
046T00002B94

Importe: *
3,33

Buscar

Resultado de la búsqueda

Fecha devengo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Medio de pago	Estado
18/02/2025	046T00002B94	PRUEBA SANTANDER 3	3,33	Bizum	Error técnico en pago

Eliminar Reintentar pago Justificante

Para cualquier duda o incidencia, contacta con el are de tributos del [servicio 012](#) (Tlf: 983 324 862 para llamadas de fuera de la Comunidad) de atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León.

Pago en la Entidad Bancaria y Presentación del Modelo

Una vez cumplimentado el Modelo 046:

- o En el apartado referente al “ingreso” será necesario introducir el número de cuenta para el caso de ingreso a través de cuenta restringida, acudiendo a la entidad financiera determinada por el centro gestor. Las entidades financieras y códigos de cuentas restringidas para el ingreso de tasas correspondientes a cada una de las provincias se detallan en la siguiente tabla:

Pendiente de
revisar

ENTIDADES FINANCIERAS Y Código IBAN de cuentas restringidas

DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN	ENTIDAD FINANCIERA	Código IBAN
ÁVILA	CAIXABANK	ES11-2100-6305-04-1300418461
BURGOS	IBERCAJA, S.A.	ES42-2085-4891-83-0332774765
LEÓN	UNICAJA BANCO	ES65-2103-4280-13-0033082259
PALENCIA	UNICAJA BANCO	ES79-2103-4538-22-0033083313
SALAMANCA	UNICAJA BANCO	ES86-2103-2200-16-0031177834
SEGOVIA	CAIXABANK	ES56-2100-6127-72-1300021736
SORIA	UNICAJA BANCO	ES02-2103-2900-53-0031166492
VALLADOLID	UNICAJA BANCO	ES26-2103-4401-51-0033085525
ZAMORA	UNICAJA BANCO	ES33-2103-4600-83-0033085230

- o En el caso de que se seleccione el ingreso a través de entidad colaboradora, no será necesario introducir el número de cuenta. Una vez impreso el documento debe hacerse su ingreso en cualquiera de las entidades colaboradoras en la recaudación de tributos de Castilla y León:

[http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284561102356/ / /](http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284561102356/)

Entidades financieras que permiten el pago del modelo 046 en ventanilla:

- CaixaBank, S.A. (CaixaBank)
- Unicaja Banco, S.A. (Unicaja)
- Abanca Corporación Bancaria S.A.
- Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar)
- Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans, Soc. Coop. Cto. (Cajaviva)
- Caja Rural de Salamanca, Soc. Coop. Cto. (Caja Rural de Salamanca)
- Caja Rural de Soria, Soc. Coop. Cto.
- Caja Rural de Zamora
- Bankinter, S.A.
- Ibercaja Banco, S.A. (Ibercaja)
- Banco Sabadell, S.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)